

CLAUSTRO DE PROFESORES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FORESTALES

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Tema: Plan Global de Desarrollo (PGD-2021)

Inicio sesión: 2:00 p.m

Lugar: Bloque 20-304

Orden del día:

1. Presentación.
2. Designación del moderador, relator y dos delegados ante el Consejo de Facultad.
3. Formulación de propuestas para el Plan Global de Desarrollo (PGD-2021), teniendo en cuenta los énfasis estratégicos.

Desarrollo:

1. La Directora del Departamento de Ciencias Forestales, profesora Ángela María Vásquez Correa, comienza la reunión presentando a los dos docentes nuevos del Departamento: Miguel Ángel Peña Hernández y Andrés Javier Cortés Vera.
2. Se realizan las siguientes designaciones:

Moderador: Profesora Ángela María Vásquez Correa

Relatores: Uno por cada grupo de trabajo

Delegados ante el Consejo de Facultad: Profesores Juan Diego León Peláez y Flavio Humberto Moreno Hurtado

3. La Directora del Departamento invita a los asistentes al Claustro a aportar con entusiasmo al Plan Global de Desarrollo (PGD-2021), hacer propuestas concretas que se puedan desarrollar en tres años. En el Claustro se conforman cuatro grupos para trabajar en los cuatro énfasis estratégicos del PGD, cada grupo nombra un relator.

ÉNFASIS 1: HACIA UN APRENDIZAJE PROFUNDO

Relator: María Claudia Díez Gómez.

Profesores: Jaime Hening Polanía Vorenberg, Miguel Ángel Peña Hernández, Ana María Gutiérrez Uribe, Andrés Javier Cortés Vera.

Propuestas:

- Revisión de programas académicos del Área curricular, que permita identificar necesidades de ajuste atendiendo las nuevas áreas de conocimiento y las demandas del entorno laboral, y sus tendencias futuras, propendiendo por la formación de profesionales competitivos en el escenario nacional e internacional.
- Revisar el examen de admisión a la Universidad, como una de las posibles causas de la alta deserción, al asignar los estudiantes a programas académicos que no fueron seleccionados por ellos. Entre las estrategias que se pueden evaluar, se encuentra permitir el ingreso al nivel 0 para ingeniería, y que a partir de este año los estudiantes hagan su elección.
- Introducir escenarios flexibles de aprendizaje en pregrado y posgrado.
- Mejorar la visibilidad en internet del grupo de docentes, los programas curriculares y grupos de investigación, de forma que los aspirantes tengan mejores elementos para la toma de decisiones frente a la elección del Programa.
- Incentivar y mejorar el bilingüismo y el intercambio académico de nuestros estudiantes.

ÉNFASIS 2: INNOVACIÓN SOCIAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO CON VALOR CREADO

Relator: Juan Carlos Sierra Mondragón.

Profesores: July Andrea Suárez Gómez, Luis Jairo Toro Restrepo, Ángela María Vásquez Correa.

Propuestas:

- Hacer énfasis en los laboratorios, particularmente: *i*. Revisar la política de ingreso y criterios de selección del personal, de forma que respondan a las necesidades reales

- de cada dependencia; *ii*. Apoyar la profesionalización de la planta de laboratoristas, para lograr un mejor apoyo en las actividades misionales de investigación, extensión y docencia.
- Modernización y actualización de infraestructura e integración de laboratorios (Mejorar dotación en equipos de laboratorio), de manera que se cuente con laboratorios grandes, fuertes, bien equipados, con personal altamente capacitado que apoye la prestación de servicios a la investigación, docencia y extensión de diversas unidades.
 - Reformar el Acuerdo 036 del 2009 del CSU, de manera que los recursos de extensión sean efectivamente asignados a la Unidad Académica Básica que apoya los proyectos. La distribución actual de los recursos es altamente inequitativa y desfavorable para las UAB donde se desarrollan los proyectos.
 - Fortalecer la participación en extensión solidaria ligada a temas estratégicos con financiación de la Universidad. La Universidad debe definir los grandes temas de país y región y apoyar su transferencia a la sociedad mediante extensión solidaria, para lo cual debe asignar partidas presupuestales suficientes que permitan alcanzar sus objetivos cabalmente.
 - Replantear la extensión universitaria en tanto el tipo de proyectos que la Universidad ejecute. Esto supone la participación en proyectos considerados estratégicos, en los que el aporte de la Universidad sea significativo y pertinente, y por tanto justificado, sin competir de forma desleal con los egresados.

ÉNFASIS 3: SOCIEDAD QUE SE TRANSFORMA Y ADAPTA PERMANENTEMENTE

Relator: Álvaro Javier Duque Montoya.

Profesores: Conrado de Jesús Tobón Marín, Joan Gastón Zamora Abrego, Mauricio Sánchez Sáenz, Jorge Ignacio del Valle Arango, Juan Diego León Peláez.

Propuestas:

- Establecer una relación vinculante entre la Universidad y el Estado. La Universidad debe hacer esfuerzos por validarse socialmente y mostrarlo, y debe abordar problemas nacionales (estrategias, vínculos con la sociedad, pedagogía y comunicación de lo que hace).

- Las prácticas académicas extramurales son muy importantes, no solo para la formación de los estudiantes, sino para fortalecer la presencia de la Universidad en el territorio nacional, sobre todo las prácticas profesionales y otras prácticas terminales. Por ello debe trabajarse por la refinanciación de las prácticas académicas extramurales y superar la dificultad histórica de su incompatibilidad con otras actividades académicas. Para ello, se propone que se incluyan en un semestre más largo, donde tengan un tiempo adecuado para alcanzar sus objetivos de formación, así como los recursos necesarios, y que sirvan para estrechar vínculos con la sociedad e impactar en el territorio.
- Propender por el rescate del valor financiero del capital natural integrando los bosques al balance económico del Estado. Particularmente, la transformación acelerada de los ecosistemas boscosos del País hacia sistemas productivos de diferente naturaleza, determina en gran medida la pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos clave para la sociedad, y el avance de procesos de degradación ambiental en un sentido amplio del término. La Universidad Nacional, como universidad del Estado, debe contribuir a la generación de conocimiento de estos recursos y servicios que son patrimonio de singular valor para una nación. Consecuentemente, debe canalizar recursos financieros para su estudio a través de convocatorias de investigación, articulando los procesos de formación de estudiantes de pre y posgrado.

ÉNFASIS 4: ORGANIZACIÓN SISTÉMICA, AUTOPOIÉTICA Y EFECTIVA

Relator: Iván Alonso Montoya Restrepo.

Profesores: Flavio Humberto Moreno Hurtado, Néstor Javier Mancera Rodríguez, Ligia Estela Urrego Giraldo, Gloria Piedad Ríos Atehortúa.

Propuestas:

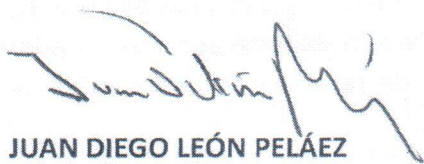
- En términos de autopoiesis, se espera que la Universidad tenga su propio sello y su propia identidad, construida a través de referentes internos que le son muy suyos. La Universidad Nacional debe validarse, pero construirse alrededor de su calidad y su identidad propia. La Universidad no puede montarse sobre los referentes mercantilistas. Entre los elementos que limitan la posibilidad de construir su propio sello enfocado a los fines misionales, está la gestión académica muy orientada a la consecución de recursos en las facultades. No somos autopoieticos, pues nuestra financiación depende del Estado. Garantizar la financiación adecuada de la

Universidad debe ser una política de Estado y no sujeta a los vaivenes del gobierno de turno.

- Otra problemática se relaciona con el régimen salarial de los docentes, el cual genera distorsiones hacia el énfasis en los fines misionales, pues no estimula la docencia y la extensión solidaria. Deben darse estímulos a la labor en docencia, así como los hay en investigación y en extensión.
- El desarrollo de las sedes es muy desigual. Existen hipertrofias en algunas, mientras que otras son extremadamente pobres. Debe trabajarse por mayor uniformidad, lo que implica mayor inversión y dotación de recursos docentes, administrativos e infraestructura a las sedes más pequeñas.
- La universidad debe propender por ser cada vez más sistémica, es decir, que opere como un sistema en sus fines misionales, lo cual ocurre de manera muy precaria. Para ello, se debe aumentar la comunicación, interconexión y articulación entre sedes. Ello implica dotar las sedes con recursos que favorezcan su interconexión. Deben fortalecerse las iniciativas para mejorar la articulación para obtener mejores resultados en diferentes aspectos de las funciones misionales, en los grupos de investigación y en los posgrados. Ello implica también mayor autonomía de las sedes, que dejen de funcionar como sistemas aislados, cuyo principal nexo con el nivel central es burocrático y no académico. Debemos contar con sistemas académicos abiertos.
- La Universidad tiene problemas de gobernabilidad que deben corregirse, o al menos mejorarse.
- Se aprecia que los sistemas de soporte a los quehaceres misionales son muy débiles y que esta debilidad es sistémica en toda la organización. Además de mejorar los sistemas de soporte (por ejemplo, en aspectos administrativos, compras, importaciones, de internacionalización, jurídicos, de comunicación, etc.), se propone avanzar en la simplificación de los procesos, procedimientos y normatividad, con manuales de procedimientos claros y sencillos (al contrario de lo que sucede hoy, pues muy regularmente salen nuevas normas y procedimientos que resultan imposibles de memorizar y acatar). Toda esta modernización y adaptación de protocolos debe ser previa a los procesos de transformación digital.
- Se espera que, desde la Universidad, y en particular, desde el Departamento y la Facultad, se profundice en aportar al logro de los objetivos de desarrollo sostenible desde la formación, investigación, extensión, infraestructura y financiación.

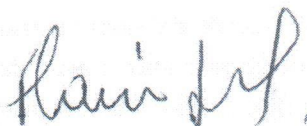
- Como universidad del Estado para la Nación, la Universidad debería ser un centro donde se abordan y se buscan soluciones de manera permanente a los grandes temas nacionales. Por ello, la Universidad debería considerar un cuarto fin misional: "Prospectiva de Nación". Se propone la creación de centros de prospectiva, observatorios, tanques de pensamiento y seminarios permanentes de reflexión sobre los temas estratégicos de nación: la paz, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, la conservación de los bosques, entre muchos otros.

Delegados ante el Consejo de Facultad,



JUAN DIEGO LEÓN PELÁEZ

Docente Departamento de Ciencias Forestales



FLAVIO HUMBERTO MORENO HURTADO

Docente Departamento de Ciencias Forestales